

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL DEPARTAMENTO JURÍDICO

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. INSTITUCIONES PÚBLICAS (Excepto ayuntamientos).

- 1.- OFICIO DE PETICIÓN dirigido a la Licenciada Nallely Guadalupe Robles Ortiz, Jefe de la Unidad de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, con atención al Mtra. Rosa María Rodríguez Villegas, Encargada del Departamento Jurídico de la Unidad de Servicio Social, en el cual se exponga y se describa lo siguiente:
 - Motivos que generan el interés por suscribir convenio en materia de servicio social.
 - Nombre completo y cargo de la persona con quien se tendrá contacto para los trámites correspondientes
 - Teléfonos.
 - Correo electrónico.
- 2.- DECRETO Y/O DOCUMENTO OFICIAL donde se establece la creación de la dependencia.
- **3.- NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA** que cuente con las facultades legales para suscribir el convenio.
- **4.- FUNDAMENTOS LEGALES** que establezcan la facultad del representante para la suscripción del convenio (Copia fotostática simple de la Ley, Reglamento, Decreto, Acuerdo, etc.).
- **5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA** de la dependencia que suscribirá el convenio.
- **6.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CALENDARIZADO** en el que participarán los prestadores de servicio social. Las actividades deberán de tener un beneficio social conforme se establece en el Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara.
- **7.- COMPROBANTE DE DOMICILIO** a nombre de la instancia solicitante.

Es necesario que la documentación se suba a la plataforma a la que se puede acceder en el siguiente enlace:

http://serviciosocial.udg.mx/Convenios